

Bogotá, 25 de febrero de 2026

Señor
Jonathan Nieto Piedras
Director Jurídico y Administrativo
Ciudad

ASUNTO: EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS MÍNIMOS FINANCIEROS OFERTA POR INVITACIÓN ABIERTA NO. 005 DE 2026

De manera atenta remito el resultado de la verificación de los requerimientos mínimos exigidos, realizada a la propuesta remitida por el oferente que aplico a la oferta por invitación abierta No. 005 de 2026. La verificación realizada por el área financiera se efectuó de acuerdo con lo señalado en las reglas de participación de la oferta por invitación No. 005 de 2026, y tiene como finalidad determinar si las propuestas se ajustan a los requerimientos financieros previstos. Para tal fin se verifica que la información financiera presentada por los oferentes sea la mínima requerida en el concurso. En el informe de evaluación financiera adjunto, se presentan la verificación de cumplimiento de requisitos financieros mínimos y la verificación de la documentación financiera requerida en las ofertas.

OFERTA POR INVITACION ABIERTA No. 005 DE 2026		
PROPONENTE	Requisitos financieros (indicadores)	Verificación de documentación requerida
INVERSIONES LYMAN SAS NIT 900.381.259-9	CUMPLE	NO CUMPLE: La empresa debe subsanar firmas del revisor fiacal (Estados de Situación Financiera). FALTA: Dictamen de la revisoría fiscal y documentos del revisor fiscal.
SOCOLDES-S.E. .M S.A.S. NIT. 901785345 1	CUMPLE	CUMPLE


IVAN MAHECHA MARTINEZ
Asesor Financiero de Gerencia

Nota: El análisis realizado se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos.